

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0034/05/19

FOLIO No.

09/2019-00300

VALIDO HASTA:

12 DE NOVIEMBRE DE 2019

TALOUNGOU HATOMALES		"2019, Año del Ca	udillo del Sur, Emiliano Zapata"
Con fundamento en los artíc	culos 14 fracción XIV, 68 fracción V	y 113 párrafo segundo de la Le	ey General de Desarrollo Forestal
	Reglamento de la Ley General de De		
Interior de la Secretaría de	Medio Ambiente y Recursos Natural	es, se expide el presente Certific	ado para los productos forestales
descritos a continuación:			
x Definitiva Tempora	De los productos o subproductos	forestales Maderables	x No Maderables
Nombre o Razón Social: S	EARS OPERADORA MEXICO, S.	A. DE C.V.	
Reg. Fed. de Caus.: SOM101	125UEA		
J			ARNATI (
			SECRETARIA DE
			MEDIO ANGREPITE KURNOS HATURALES
Descripción del producto a im-	norter: APTICIII OS DE CESTEDIA	Contided: 20 000 (VEINTE MIL)	0.4.4400.0040
	portar: ARTICULOS DE CESTERIA	Cantidad: 20,000 (VEINTE MIL)	2 1 MAYO 2019
NUEVOS SIN RECUBRIMIEN	ITO JACINTO, Elennornia		
crassipes		Unidad de medida: Piezas	DESPACE AD
Fracción arancelaria: 4602.19	~~~		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FOR
Aduana de entrada: NUEVO L	AREDO, TAMPS., TIJUANA, BC.	Destino dentro del país: TODO EL	
País de origen: VIETNAM (REPUBLICA SOCIALISTA DE)		País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales): Destino fuera de México:			
Aduana de salida (solo para in	riportaciones terriporales).		
	·		
REQUISITOS FITOSANITA	ARIOS:		
REQUISITOS FITOSANITA	ARIOS: DUANA DE ENTRADA		
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI	ARIOS:	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	16 G/M3 DURANTE 48 HRS EN
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	16 G/M3 DURANTE 48 HRS EN
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAIS DE PROCEDENCIA	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) S O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.	
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) S O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1. ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUM	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) S O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTA DE ALUMINIO DE ALUMIN	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE :	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) S O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUM 44 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA , DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) SO CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUM 4 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES. STAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA , DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) SO CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUM 4 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES. STAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA , DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE: ÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) SO CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUM 4 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES. STAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA , DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE: ÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)  SO CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUME  4 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO  DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES  STAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI  MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN U	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA , DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉ DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE: ÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.  AUTOR	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)  SO CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUME  4 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO  DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES  STAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI  MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN U	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA , DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA FIRMA:  NOMBRE: MTRA. LUCÍA MAI	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE: ÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.  AUTOR	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)  SO CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUME  4 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO  DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES  STAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI  MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN U	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA , DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA  EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA FIRMA:  NOMBRE: MTRA. LUCÍA MAI PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE EN la jefatura de Verificación constata que se encuentran	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE- ÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.  AUTOR  DRID RAMÍREZ GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS  Sanitaria Forestal en libres de plagas y enfermedades y	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) SO CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUM 24 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES STAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI E MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN U  IZACIÓN  y teniendo a la vista l han cumplido con los requisitos	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA N PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS OF PRODUCTOS ARRIBA DE SUELOS PARA OF PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS OF PRODUCTOS ARRIBA DESCRITOS. Se fitosanitarios aguí descritos. Se
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA  EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA FIRMA:  NOMBRE: MTRA. LUCÍA MAI PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE EN la jefatura de Verificación constata que se encuentran supervisó la adecuada aplicación	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE INÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE- ECNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.  AUTOR DRID RAMÍREZ GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS Sanitaria Forestal en libres de plagas y enfermedades y ión de tratamiento profiláctico consigni	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) AS O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES ASTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI  MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UNICIPAL DE COMPANION D	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA N PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS OF PRODUCTOS ARRIBA DE SUELOS PARA OF PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS OF PRODUCTOS ARRIBA DESCRITOS. Se fitosanitarios aguí descritos. Se
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA  EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA FIRMA:  NOMBRE: MTRA. LUCÍA MAI PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE EN la jefatura de Verificación constata que se encuentran supervisó la adecuada aplicación	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA D DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE- ÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.  AUTOR  DRID RAMÍREZ GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS  Sanitaria Forestal en libres de plagas y enfermedades y	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) AS O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES ASTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI  MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UNICIPAL DE COMPANION D	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL  1.1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA  DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA  N PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS  OS productos arriba descritos. Se fitosanitarios aquí descritos. Se ción.
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAIS DE PROCEDENCIA  EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA FIRMA:  NOMBRE: MTRA. LUCÍA MAI PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE EN la jefatura de Verificación constata que se encuentran cupervisó la adecuada aplicació Producto aplicado	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE- ÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.  AUTOR  DRID RAMÍREZ GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS Sanitaria Forestal en libres de plagas y enfermedades y ión de tratamiento profiláctico consigna	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) AS O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES ASTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI  MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UNICIPAL DE COMPANION D	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA N PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DOS productos arriba descritos. Se fitosanitarios aquí descritos. Se ción.
REQUISITOS FITOSANITA INSPECCIÓN OCULAR EN LA A TOMA DE MUESTRAS (SOLO EI TRATAMIENTO CON BROMURO PAÍS DE PROCEDENCIA  EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBR PRODUCTO FUE TRATADO CON B PLAGAS Y ENFERMEDADES EN E ENVIARSE AL LABORATORIO DE AI SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TE DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA FIRMA:  NOMBRE: MTRA. LUCÍA MAI PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE EN la jefatura de Verificación constata que se encuentran	ARIOS: DUANA DE ENTRADA N CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HR E DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP ROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE : L PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE I NÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORE- ÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.  AUTOR  DRID RAMÍREZ GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS Sanitaria Forestal en libres de plagas y enfermedades y ión de tratamiento profiláctico consigna	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) AS O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.  ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO DE ALUMINIO DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES ASTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI  MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UNICIPAL DE COMPANION D	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL  1.1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONTRA  DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA  N PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS  OS productos arriba descritos. Se fitosanitarios aquí descritos. Se ción.

Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se informa que el presente Certificado Fitosanitario de Importación cumple la misma función que la Hoja de requisititos fitosanitarios para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V y 113 párrafo segundo de la Ley



PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA